

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DELEX DEFENSAS EMPRESARIALES Y LEGALES LOPEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2.013-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil trece, siendo las 11h00 a.m. en el domicilio principal de la Compañía ubicado en calle Baquerizo Moreno E9-93 y Leónidas Plaza se reúnen los socios de Delex Cia. Ltda.

Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor Dr. Antonio Lopez Cobeña y actúa como secretario la Srta. Gabriela Lopez.- Por secretaria se informa que a esta Junta General han asistido sus socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (Usd. 400,00), por lo que existe el quórum estatutario y legal para celebración de la misma.- De inmediato toma la palabra el Sr. Presidente Ad Hoc y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas deben los socios conocer y resolver sobre el orden del día el mismo que es del tenor siguiente:

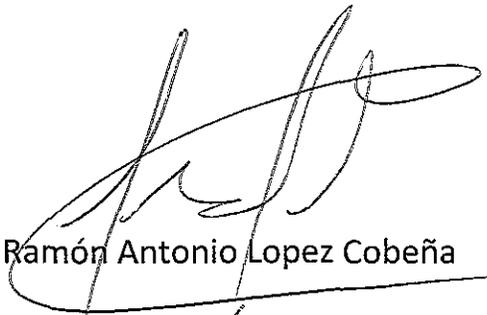
1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2.012.

Los socios se consideran informados al respecto y manifiestan su conformidad y deciden constituirse en junta general universal en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada en el Art. Decimo Cuarto de los Estatutos sociales vigentes, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la junta y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.-----

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012, se da lectura al informe presentado por el señor Dr. Antonio Lopez por el periodo correspondiente al ejercicio económico 2.012 el cual es aprobado sin modificación alguna.-----

Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2.012.- Los socios analizan las cuentas y cifras del Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2.012, los cuales son aprobados sin modificación alguna.-----

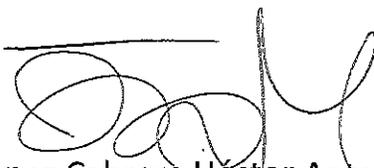
No habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la junta con la misma concurrencia, se la leyó a los socios concurrentes quienes la aprobaron sin modificación alguna y la firman en señal de conformidad junto con el señor Presidente y Secretario que certifica-----



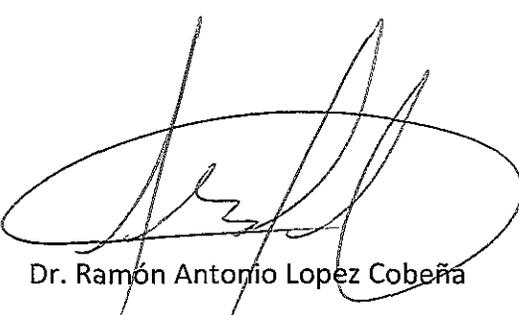
Dr. Ramón Antonio Lopez Cobeña



Srta. Lopez Cabrera Andrea Gabriela



Sr. Lopez Cabrera Héctor Antonio



Dr. Ramón Antonio Lopez Cobeña

Presidente Ad-Hoc



Srta. Lopez Cabrera Andrea Gabriela

Secretario

